



El Buen Vivir, por la promoción de la felicidad  
C/Larrabide 21, bajo, 31005, Pamplona (Navarra)  
Email: [hola@elbuenvivir.org](mailto:hola@elbuenvivir.org)  
Teléfono: 619.836.414

## I CONCURSO FOTOGRAFÍA SOBRE FELICIDAD FELICES – LAB

El [Felices Lab](#) es un centro de aprendizaje, experimentación e innovación sobre felicidad, puesto en marcha por El Buen Vivir en 2021 gracias a la co-financiación del programa Innova de la Fundación 'la Caixa' y Fundación Caja Navarra. Actualmente el centro cuenta con la parte online y el 20 de marzo de 2022 coincidiendo con el Día Internacional de la Felicidad se inaugurará en Pamplona la exposición física itinerante que recorrerá distintos puntos de la geografía nacional.

Este concurso de fotografía se convoca en el marco de las actividades de dinamización del FelicesLab que se rige por las siguientes bases:

**1ª PARTICIPANTES:** Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años, con la excepción de los miembros del jurado, así como los empleados/as y familiares directos de la entidad organizadora del concurso.

**2ª TEMÁTICA:** El objetivo de este concurso es ilustrar **La Felicidad** en una fotografía.

**3ª OBRAS:** Cada participante solo puede presentar una obra que debe ser original e inédita de la que debe ser autor o tener los derechos de la imagen.

**4ª CRITERIOS DE SELECCIÓN:** El jurado valorará la originalidad, sensibilidad y el motivo seleccionado para transmitir el concepto de felicidad así como la calidad artística y técnica de la obra.

**5ª PRESENTACIÓN:** Las obras deberán presentarse en alta calidad digital en formato jpg o png (para ser impresas en 40 cm y con un resolución de 300 dpi). También debe incluirse el título de la obra y una breve descripción/pensamiento que ilustre su sentido de un máximo de 280 caracteres.

**6ª ENVÍO:** Las obras se presentarán a través de [este formulario](#) en el que se solicita: el nombre, apellidos, email, teléfono, ciudad de residencia, el título de la obra y su descripción (en menos de 280 caracteres).

**7ª PLAZO DE ADMISIÓN:** El plazo para presentar las obras estará abierto del 5 al 25 de febrero, ambos inclusive.

**8ª PREMIOS:** Se concede un único premio en metálico de 500 €. El jurado seleccionará 20 obras que pasarán a formar parte de la exposición itinerante y de la colección online del Felices Lab, siendo reconocidas la propiedad intelectual y autorías al autor/a. Las obras también podrán publicarse en las redes sociales dentro del marco del concurso y la exposición.

**9ª FALLO:** El fallo del jurado se producirá el 5 de Marzo y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Los resultados también se informarán a los medios de comunicación

**10ª EL JURADO:** El jurado está formado por los fotógrafos [Angel López Soto](#) y [Ana Palacios](#) y la gestora cultural [Rocío Royo Durán](#).

**11ª ACEPTACION DE LAS BASES:** La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.